

t

1

Yo el Sr. D. Juan José de Saldivero: Jefe de
Mandaz Alonax Alcontt may D. Jey Jany de obregon Los
dozientos Setenta y tres pesos que me restan el dia 11 de
Noviembre de este presente año de mil setecientos Quince
de misalario de contador de la Aldea despues de pagados
los setecientos y diez pesos de la Libranza que tengo de la
Cueva a administracion al cap. D. Carlos de Estrada y un
tamente Ledo al año Conti D. Jey de obregon los diez
entros pesos que en adelante comienen en cada un año desde
el dia once de Noviembre de este presente año para que los cobre
Por quenta de mayor Cantidad que me a suplido hasta tanto q
dichos Conti. diga estar satisfecho de lo que le deuo; que por heste
Los Rezuos del dho s. D. Jey de obregon Sean bien entregados
han dho setecientos pesos en cada un año como los dozientos y tres
ta y tres q. que me restan a once de noviembre de mil setecientos
Quince, Lima 7 de Enero de 1715

D. Martin de Ramudis

CO-MI
CAJ: 11
DOC: 714
FOL: 1

2714



Misc. 0714